EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 7 de Febrero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.176

Venta de una casa

En subasta voluntaria se vende la del número 60 de la calle Mayor principal de esta ciudad, en la que tiene su establecimiento de sastrería don Juan González.

Las condiciones de la venta podrán verse en la Notaría de D. Juan Pérez, Plaza Mayor, núm. 15, donde tendrá lugar dicha subasta el día 6 del corriente á las doce de su mañana.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

BULAS

Se expenden en la librería de Santiago Rincón, Mayor principal, 48.

Ayuntamiento de Aguilar de Campoó

No habiendo podido celebrarse la renombrada feria de Santa Agueda en el día de hoy, por lo desapacible de la temperatura, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado la traslación de la misma para los días 12 y 13 del mes actual.

Aguilar de Campoó 5 Febrero 1907.
—*Ildefonso Ruiz Lobera.*

VI CONGRESO AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

Se celebrará en Palencia en la primera quincena de Septiembre.

CONVOCATORIA

Por acuerdo que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja tomó en el V Congreso celebrado en la ciudad de León en el año último, ha cabido á nuestra Capital el honor de ser la designada para que el VI de aquellos Congresos se celebre en ella, y desde entonces, tanto el Ayuntamiento de Palencia, como la Diputación de la Provincia, acogieron con calor y entusiasmo el proyecto de obtener con el Congreso una práctica é importante finalidad, comenzando por estudiar con el mayor detenimiento los temas ó puntos de discusión que han de constituir el programa de la Asamblea.

Y natural era que en «La Tierra» pusiese desde el primer momento sus miras para localizar el estudio y determinar con él las enseñanzas más provechosas para obtener una mejor producción dentro de las clases de terreno, clima y abonos que el agricultor puede emplear, y ese factor tan importante, fundamental principio del arte de producir, se eligió para que constituyese el tema primero del Cuestionario.

Intimamente relacionado con ese apartado, la Comisión creyó no solo prudente, sinó preciso y necesario, ofrecer á la consideración de cuantos asistan á ese concurso, otro, cuya sola enunciación revela la actualidad y capital importancia del mismo: «La Viticultura»; esperando que la cooperación de todos aquéllos que puedan aportar su práctica y conocimiento, sus observaciones y sus datos referentes á la reconstitución del viñedo, nos darán, no solo provechosas enseñanzas, sino que probablemente originarán una unificación de criterio determinante de una iniciación decidida en pro de la resolución de cuanto con esa rama productiva tiene relación cumplida y que hoy aparece abandonada por el desconsuelo ó pesimismo propio de la raza sufrida, pero no macilenta ni agotada.

Unase á esos dos problemas de tan vital interés para la provincia Palentina, el relativo al aprovechamiento de las aguas y á los auxilios que la Corporación municipal ó provincial y el Estado deben de prestar al productor, á fin de atenuar, ó por lo menos suavizar las inclemencias rigurosas de un clima frío ó ardoroso, pero caracterizado siempre por una sequía implacable: no se olvide la influencia que una razonada y radical modificación del derecho escrito puede ejercer cambiando las actuales circunstancias de producción, fomentando la propiedad comunal y legislando para coadyuvar al mayor incremento de la ganadería y abaratamiento de las subsistencias, y se verá, no tan solo la mera actualidad de esas palpitantes cuestiones tan debatidas y tan estudiadas sin haber obtenido prácticos beneficios, sino sana tendencia á la consecución de esos fines, anhelo constante del agricultor español, y sobre todo, del labrador castellano.

Por eso «La Tierra» y «La Viticultura», «Los Riegos» y «Las Reformas de la Legislación» fueron escogidos por la Comisión Organizadora del VI Congreso Agrícola, esperando que las Diputaciones Provinciales de la Región, los Ayuntamientos de las provincias, los Cuerpos ó entidades oficiales, los Centros de Labradores, las Cámaras de Comercio, las Sociedades Económicas que tienen como lema nobilísimo de su instituto, el amor al país, aceptarán la calurosa invitación que les hacemos por medio de esta convocatoria, y los productores, industriales, hombres de ciencia y prácticos en la especialización de las ramas del saber, concurrirán á la celebración de este certamen, para darnos, ó las lecciones que su competencia les dicte, ó las agudezas del culto ingenio, siempre provechosas, ó las sanas objeciones de la práctica y experiencia, coadyuvando al mejor éxito del Congreso que dejamos anunciado.

La Excma. Diputación Provincial y Excmo. Ayuntamiento de Palencia, de común acuerdo, en unión de la Federación Agrícola Castellana, contribuiran con sus fuerzas á que el VI Congreso Agrícola no desmerezca en nada de los anteriormente celebrados, y a este efecto, resolverán con el debido tiempo todo aquello que de un modo directo afecte al mayor esplendor de las sesiones, y cuidarán de la oportuna organización de aquellos servicios precisos para que la estancia de los congresistas en la ciudad de Palencia sea todo lo mejor que pueda pedirse en una población como la ciudad palentina.

El reglamento del VI Congreso, los temas del mismo, las Ponencias designadas para el estudio y dirección de los puntos afectos al Cuestionario, serán publicados á continuación, pudiendo cuantos precisen un mayor número de detalles, relacionados con los mil asuntos que afectan al mecanismo de la organización, dirigirse á los señores Secretarios de la Comisión organizadora del VI Congreso, quienes les darán inmediatamente todo género de facilidades para que adquieran los datos ó antecedentes que deseen.

Queda, pues, convocado el VI Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, y sus sesiones se celebrarán en Palencia en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, y su Comisión Organizadora, después de reiterar á las Diputaciones Provinciales de la Región y á los Ayuntamientos de las provincias su adhesión y apoyo eficaz, espera de todos los castellanos su concurso decidido en pró de nuestro Congreso, seguros de que con la unión de tan vigorosas fuerzas, la Tierra de Campos, la provincia de Palencia, la Región Castellana, la parte más sufrida y más amante de la idea patria, dará á España un noble y claro ejemplo, demostrando cómo con el trabajo y con el amor al ideal pueden hacerse terrenos ricos, hombres cultos y naciones poderosas.

Para eso, os invita á todos la Comisión Organizadora del VI Congreso Agrícola Regional, de Palencia, y para eso se publica esta convocatoria.

El presidente, *Guillermo Jubete Tejerina.*—El secretario, *José Cascón Martínez.*

CUESTIONARIO

que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso

TEMAS Y PONENCIAS

TEMA 1.º *Tierra.*—Estudio de las principales clases de tierra en esta Región, fijándose especialmente en las más difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deducciones y enseñanzas de este estudio para indicar á los agricultores las labores más convenientes en consonancia con el clima y los abonos más apropiados para modificar aquéllas ventajosamente mejorando la producción.

Ponencia.—D. Santos Cuadros, don José Germán, D. Federico Aragón, D. José Cascón, D. José María Grajal.

TEMA 2.º *Viticultura.*—Destruída por la plaga filoxérica la riqueza vitícola de Castilla, es de urgente necesidad la reconstitución del viñedo en esta comarca.

Variedades americanas que mejor se adaptarán á los terrenos y clima de la misma y medios más rápidos y económicos para verificarlo.

Modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la vid para aumentar su producción hasta que neutralice el poco valor de los vinos.

Medios más prácticos de conseguir que la clase proletaria á quien falte el capital, pueda hacer la reconstitución de sus viñedos, y parte que deben tomar en esta importantísima obra el Estado, la provincia, el Municipio y los particulares.

Qué nuevos cultivos ó plantaciones serían más apropiados á los terrenos que no se puedan reconstituir y compensen las pérdidas sufridas.

Ponencia—D. Narciso Rodríguez, don Marcelo León.—D. Luis de Sisternes, D. Valentín Calderón, D. Marcelino Arana.

TEMA 3.º *Riegos.*—1.º Aprovechamiento de aguas superficiales.

2.º Aguas subterráneas: *A.* Que pueden elevarse por medios mecánicos, *B.*—Artesianas.

3.º Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones.

Ponencia.—D. Ignacio M. Azcoitia, D. Arsenio Odriozola, D. Narciso Rodríguez, D. José Rodríguez, D. Ramón Adarraga, D. Alfonso Alonso.

TEMA 4.º *Legislación.*—1.º Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de Bienes Comunales y de Propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales, sobre las riquezas pecuaria y agrícola.

Reformas á que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar las subsistencias.

2.º Consecuencia de la creación de Lonjas y Depósitos municipales de productos agrícolas.

Disposiciones legales necesarias para conferir á estas instituciones personalidad jurídica en combinación ó independientemente de los Sindicatos agrícolas para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

Ponencia.—D. Evilasio Yagüez, don Joaquín A. del Manzano, D. Santos Cuadros, D. Juan Díaz Caneja.

CARTA DE MADRID

6 de Febrero de 1907

Sr. Director:

Amaneció el día de hoy nublado y extremadamente frío. De madrugada el termómetro descendió á trece grados y una décima bajo cero. Era una temperatura irresistible. A las once comenzaron á flotar en la atmósfera pequeños copos de nieve, que los madrileños recibieron con exclamaciones de júbilo. Minutos después la nevada era copiosa y á la una las calles de Madrid estaban cubiertas de nieve.

Sigue, ésta, cayendo en abundancia. La temperatura continúa siendo baja. En muchos puntos la nieve se ha helado, ocasionando caídas de transeuntes y de caballos. La circulación de tranvías es muy difícil, y se ha interrumpido en aquellas vías que están en cuesta.

Los ministros que asisten al Consejo, si el temporal no amaina, será difícil que puedan volver desde la Presidencia á sus respectivos domicilios en carruaje. Tendrán que hacerlo á pie, y con las debidas precauciones para evitar un resbalón.

En el campo político la temperatura, lejos de ser glacial como la de la atmósfera, ha estado caldeadísima.

Con motivo del rumor de haber llegado á un acuerdo los Sres. Montero Ríos y Moret, lo mismo en lo referente al programa del partido que en lo de la jefatura única, han circulado los más contradictorios comentarios y las noticias más caprichosas.

Lo cierto que hay en todo cuanto se dice, es que nadie ha oído á los interesados. Lo que se anuncia y se comenta no tiene más fundamento que las referencias que se hacen, y á las pocas horas, otras desmienten.

Lo más acertado, en este pleito de los liberales, es esperar á que hablen los primates. Y cuando el Sr. Montero Ríos diga pública y notoriamente que acata la jefatura del Sr. Moret, creed en su palabra honrada; y cuando el señor Canalejas se someta á lo que acuerden los dos ilustres políticos antes citados, y así lo declare, creedle también; porque en política hay que ser como Santo Tomás.

Los ministros de la Guerra y de Marina, despacharon esta mañana con el Rey. El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de María Cristina, de 1.ª clase, al capitán de artillería D. Federico Miguel, y la del Mérito militar roja pensionada al maestro de taller Sixto Espius, que resultaron heridos á consecuencia de haber explotado en el campo de la Bota en Barcelona, la bomba que días pasados fué recogida de una de las Ramblas, en el momento que se hallaban examinándola.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región (Galicia) á D. Eduardo Cañizares y coronel del sexto regimiento mixto á D. Ramiro Lamadrid.

Concediendo gran cruz del mérito militar blanca al general Reinoso.

El general Ferrándiz sometió á la sanción regia los decretos siguientes:

Concediendo cruces del mérito naval pensionadas al auditor de primera don Francisco Ramírez y al teniente de navío de primera D. Adolfo Navarrete.

Ascendiendo á capitán de navío de la escala de reserva al senador D. Federico Loygorri. A primer capellán á D. Pedro González; á segundo á don Pedro Jorquera y nombrando intendente general del ministerio á D. Carlos Saralegui.

El ministro de Fomento llevará al Consejo de esta tarde expedientes de obras que se proyectan en el pueblo de Béjar, con objeto de evitar en lo posible la emigración de aquellos vecinos que atraviesan una situación angustiosa.

El referido ministro estudia las medidas que conviene adoptar para evitar los frecuentes robos que vienen cometiéndose en las líneas férreas á los viajeros y en los vagones de mercancías.

La circular que el Gobierno dirigirá á los gobernadores con motivo de las elecciones, comprenderá instrucciones para las de diputados provinciales y se publicará 15 días antes del señalado para aquéllas.

De Valencia nos telegrafían hoy diciendo que el frío que se siente en dicha capital es grandísimo, como nunca se ha conocido.

Por la mañana nevó bastante pero luego la nieve se convirtió en agua, lloviendo copiosamente.

El temporal causará grandes daños en la agricultura.

En Barcelona, unos ladrones pretendieron robar varias mercancías de las almacenadas en los muelles. Un vigilante que observaba la maniobra pidió auxilio, y al verse descubiertos los malhechores dispararon un tiro sobre el vigilante, que resultó con una herida muy grave en el vientre.

La policía practica pesquisas para dar con el paradero de los atrevidos ladrones.

En la referida capital se celebrará mañana una importante reunión con objeto de pretestar del aumento de las cédulas.

Menchet.

Extranjero

VARSOVIA.—Todas las prisiones y fortalezas se hallan rebosando de detenidos.

El general gobernador ha hecho formar un comité compuesto de representantes de la magistratura, del ejército y de la policía, encargado de examinar á los prisioneros y poner en libertad á aquellos que fueron detenidos por exceso de celo de la policía.

TOKIO.—El rumor de un arreglo probable de la cuestión de las escuelas en California, ha sido recibido con incredulidad.

La opinión general parece ser la de que la solución debe estar basada sobre los derechos de los tratados del Japón.

LONDRES.—El periódico «Hochi» cita la opinión de un perito naval, según la cual se ha alcanzado el límite

M.C.D.2022

actualmente posible de los grandes navíos de 20.000 toneladas, y el de los grandes cañones con doce pulgadas.

Ahora las innovaciones deben actualmente —termina diciendo—referirse á la disminución del volumen de las calderas y al aumento de la potencia de los explosivos.

SAN PETERSBURGO. —El Zar ha enviado á la viuda del célebre químico Mendelejeff, el siguiente despacho:

«Serviros aceptar mi profunda simpatía por vuestra pérdida, que comparto con vos.

Rusia ha perdido uno de sus mejores hijos en la persona del profesor Mendelejeff, del que guardaremos siempre la memoria.»

KINGSTON. —El comité encargado del proyecto de reconstrucción de Kingston sobre las bases propuestas por el arzobispo Nutall, ha decidido pedir al gobierno imperial la cantidad de treinta millones, en vez de veinticinco, como se dijo primeramente.

El arzobispo ha adelantado su viaje á Londres, creyéndose que saldrá hoy mismo para dicho punto.

LONDRES.—La mayoría de los periódicos hacen constar con viva satisfacción la acogida cordial que han dispensado á los reyes de Inglaterra el público y la prensa francesa.

El «Standard» dice: «El rey Eduardo es querido de todo corazón por los franceses, que aman las costumbres abiertas y corteses del «bueu hombre rey».

NUEVA-YORK. — Telegrafían de San Francisco al «Times» de Nueva-York, que el alcalde y los miembros del comité de instrucción pública han salido con dirección á Washington para discutir la cuestión japonesa con el presidente Roosevelt.

CONSTANTINOPLA. — El sultán ha ordenado la constitución de una comisión especial encargada de hacer una información sobre los hechos reprochados á Fehim Pacha.

SAN PETERSBURGO.--León Tolstoi se halla restablecido.

LOS LIBERALES

Jefatura de Moret

Ampliando la noticia telegráfica que ayer publicábamos, relativa á la reorganización y jefatura del partido liberal, he aquí lo que dice la prensa de hoy:

«Los Sres. Montero Ríos y Moret están de perfecto acuerdo.

Ambos personajes, en la conferencia que celebraron días pasados, trataron del programa del partido liberal formulado en 1903, que ambos acataron y que servirá de base para el que ahora se redactará.

Hablaron luego de la cuestión de la jefatura del partido.

Moret indicó á Montere Ríos la conveniencia de que éste la ejerciese, y se la ofreció incondicionalmente, anunciando que él y sus amigos le acatarían gustosos como jefe.

Montero Ríos rehusó aceptar la jefatura y la entrevista de ambos personajes terminó sin que se resolviese este difícil punto.

Nada se volvió á tratar hasta ayer.

Moret recibió una carta de Montero Ríos anunciándole que le visitaría á las tres de la tarde.

La nueva entrevista fué larga y muy afectuosa.

Nuevamente hablaron del programa, concretando las modificaciones y ampliaciones que el tiempo aconseja sobre el de 1903.

Detenidamente examinaron la cuestión religiosa y la de los consumos, llegando en ambas á perfecto acuerdo. Sobre la segunda convinieron en la supresión del odioso impuesto, pero en forma práctica que no perturbe la Hacienda municipal.

También estuvieron de acuerdo respecto á los presupuestos, el servicio militar obligatorio y otros transcendentales puntos.

Luego abordaron el delicado extremo de la jefatura del partido.

Y la cuestión se resolvió en seguida, porque Montero Ríos propuso desde luego que fuera jefe Moret.

Este se resistió á aceptar, pero Montero Ríos insistió de tal modo y con tales razonamientos, que le convenció.

Y la jefatura de Moret quedó acordada, aunque nada convinieron respecto á la forma de hacerla pública.

Montero fue enseguida al Senado, y comenzó á trabajar cerca de sus amigos para que acepten la jefatura de Moret,

Esto ha confirmado la anterior iniciativa de Monterio Ríos sobre su jefatura.

El ilustre canonista reunió hoy á los exministros liberales que le siguen, y les expuso su resolución. Además escribió una carta á Moret, puntualizando cuanto hablaron y trataron ayer.

Por la tarde Montero Ríos visitó al general López Domínguez y al marqués de la Vega de Armijo, para interesarles en la aprobación de su iniciativa y en la aceptación del programa á grandes líneas trazado.

En los círculos políticos de Madrid coméntase mucho esta solución del grave problema de la jefatura, y se ve con sorpresa á Montero Ríos convertido desde ayer en infatigable propagandista de la jefarura de Moret.

ALTOS CARGOS

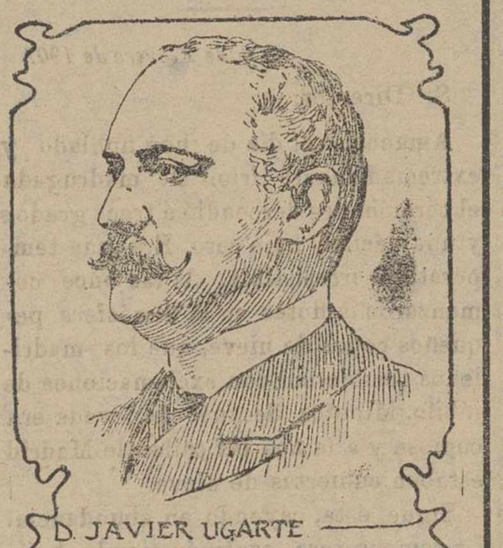
D. JAVIER UGARTE

Marques del VADILLO.

El Sr. Marqués del Vadillo y el señor D. Javier Ugarte, también es de los ex ministros conservadores que han tenido por obediencia y disciplina que resignarse á descender de su altura política, y aceptar cargos para ellos de menor cuantía.

Buenos católicos los dos, con significación especial muy á la derecha de su partido, habrán tenido presente, sin duda alguna, la maxima evangélica: *el que se humille será ensalzado.*

El Sr. Marqués del Vadillo, catedrático, ex ministro de varias carteras, orador lato y correcto, irá ahora cada día á rendir la visita á su jefe el ministro de la Gobernación, visita que él recibió en el propio ministerio, del gobernador civil de entonces, jefe suyo ahora.

Y el caso es que, por sus antecedentes, si el Sr. Marqués del Vadillo pusiera mano en alguna de las muchas cosas que en punto á policía han menester remedio, diríase de él que era un reaccionario. ¡Suerte nuestra! Los que sin riesgo podrían hacer ciertas cosas, no las hacen; los que las harían por temperamento y con autoridad, acaso no se atrevan...

—

El Sr. Ugarte ha ido á la Fiscalía del Tribunal Supremo después de haber desempeñado las carteras de Gobernación y de Gracia y Justicia.

También, como se ve, va como subordinado á donde estuvo como jefe.

El nuevo fiscal es hombre de sincera modestia, rectas intenciones, buen deseo y gran cultura. Puede hacer y creemos que hará un buen fiscal.

Los problemas sociales han sido siempre objeto de su predilección; y en el Instituto que se ocupa de estas cuestiones, y fuera, en centros de educación católicos, demostró su amor por las clases trabajadoras.

Si la voluntad es prenda de acierto, el fiscal del Supremo no será de los que se equivoquen.

EL CUERPO DE PRISIONES

Real decreto

La *Gaceta* publica un decreto dictando las siguientes reglas complementarias de la organización del cuerpo de prisiones:

Artículo 1.º Los actuales inspectores del cuerpo de prisiones cambiarán su denominación por la de administradores; los oficiales, por la de ayudantes primeros; los jefes de vigilancia, por la de oficiales segundos.

Art. 2.º Los vigilantes conservarán su denominación genérica, pero se dividirán en las tres clases siguientes:

Vigilantes de primera clase, son 1.250 pesetas.

Idem de segunda ídem, con 1.000 ídem.

Idem de tercera ídem, con 750 ídem.

Art. 3.º Los directores, médicos, capellanes, maestros y practicantes conservarán las mismas denominaciones, categorías y clases en que hoy se dividen.

Art. 4.º Los funcionarios que cambian de denominación, lo harán constar en sus títulos por medio de nota, que autorizará el presidente de la respectiva junta local de prisiones.

El director ó jefe de cada establecimiento dará cuenta á la Dirección general, en término de diez días, de haberse dado cumplimiento á los preceptos anteriores.

Art. 5.º Los nombramientos que en lo sucesivo se expidan se sujetarán á la nomenclatura y designación anteriores.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

LA COCINA ECONOMICA

Lista de donativos y suscripción mensual durante los tres meses que dure la Cocina:

DONATIVOS

D. Benito Miguel, 5 pesetas; D. Domingo Díaz Caneja, 10; Una persona en la Cocina, 5; D. Aniano Masa, 15; D. Hermógenes Sendino, 25; D. F. O. C., 2.

Suscripción mensual.

D. Cándido Germán Esteban, 20 pesetas; D. Francisco Simón, 25; D. José González y Fernández, 3; D. Evasio Rodríguez Blanco, 5; D. Domingo Cantuche, 10.

La Junta de caridad invita á los vecinos que aun no han contribuído con sus donativos para este socorro, se acerquen á la cocina de San Francisco, de doce á una, á presenciar el reparto de raciones y se convencerán de la necesidad de ayudar á sostener con sus limosnas este Establecimiento, en el que además de las 420 raciones que se dan á familias pobres con papeleta, se facilita comida á más de 250 obreros que con la crudeza del tiempo, les impide ganar el sustento.

Los que deseen contribuir á este socorro pueden hacerlo en los comercios de D. Francisco Gallego y D. Manuel Polo, los que facilitarán el correspondiente recibo.

UN CRIMEN

En el pueblo de Arconada, del partido de Carrión, ocurrió ayer tarde un horrible crimen.

Una anciana, cuyo nombre no nos ha sido posible conocer, fué asesinada con arma blanca estando en su casa, donde vivía sola, en la que penetró el malhechor ó malhechores con el propósito, que consiguieron, de robarla.

Tampoco nos ha sido dable enterarnos de la cantidad ó efectos robados.

Lo que sí nos dicen es que como presunto autor del tremendo delito está detenido el vecino de aquel pueblo Benito Ruiz.

HERNIAS (Quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia, los días 14 y 15, Hotel Continental; y
En Valladolid, los días 16 y 17, Hotel Francia.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 14 y 15 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, porque reduce, contiene, y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 14 y 15, Hotel Continental, y en Valladolid los días 16 y 17, Hotel Francia.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de don T. Serna

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica Especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de derecho se ha reunido hoy para juzgar á Damiana Ceinos Retuerto, procesada por un supuesto delito contra la salud pública.

El Ministerio público sosteniendo que el 13 de Agosto último Damiana Ceinos Retuerto, vendió en Carrión pescado «bonito» en malas condiciones, que produjo ligera intoxicación á Catalina Valbuena, su hija y criada, pidió se condenara á aquella á las penas de un año y un día de prisión correccional, multa de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Y el defensor de la Damiana señor García Crespo interesó la absolución de ésta, por entender que no había realizado acto alguno que mereciera la calificación de delito.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Saldaña, por lesiones contra Mariano Cordero y otros dos.

Actuarán como defensores los letrados D. Matías Peñalba y D. Evasio Rodríguez Blanco y los procuradores D. Nicasio Baquero y D. Mariano García.

NOTICIAS

Con sentimiento hemos sabido hoy el fallecimiento ocurrido ayer en Madrid, del ingeniero jefe de Montes don Lorenzo Castejón, hijo y hermano político de nuestros respetables amigos D. Pedro y D, Florentino Pombo.

La inesperada desgracia ha sido sorpresa grande para todos y especialmente para su amante esposa María y distinguida familia de los Sres. de Pombo, que tantas y tan generales simpatías cuenta entre nosotros.

El finado baja al sepulcro cuando había llegado á obtener un honroso puesto en su carrera y cuando nadie esperaba el triste desenlace que ha llenado de luto un hogar en que reinaba la dicha.

Reciba la familia Pombo la expresión de nuestro dolor y sirva de consuelo á la viuda la parte que aquí han tomado sus numerosas relaciones en el dolor que la aflige.

La Guardia civil de Guardo ha capturado á un sujeto que dijo llamarse Bruno Andrés Ruiz, de 25 años de edad y oficio minero, quien se confesó ser el autor del robo de 348 pesetas, verificado en la mañana del día 2 en la casa del vecino de Soto de Valderrueda, D. Macario Diez Podrigo, mientras éste, su esposa y familia se encontraban en Misa.

El robo lo llevó á cabo escalando un balcón de la casa.

El detenido con casi toda la cantidad robada, ha sido puesto á disposición del señor juez de Instrucción de Riaño.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 24 de Diciembre se interesa de los gobernadores que, tanto la Guardia civil como las autoridades locales, coadyuven con el personal de Obras públicas á evitar los daños que, en unos casos por falta de cultura y en otros con ánimo de lucro, se cometen en el arbolado de las carreteras.

La velada que la colectividad «La High Life» tiene anunciada para esta noche en el cinematógrafo Pradera, promete ser un acontecimiento, pues esta mañana no quedaba silla alguna de preferencia disponible y eran muchas las entradas de gradería despachadas.

La preferencia ha sido alfombrada toda ella, y en primer término se han colocado varias butacas para la presidenta de la colectividad y sus damas de honor.

"COLOR SANO—CARNES FUERTES"

Barcelona, Provenza 127,
13 de Marzo de 1905.

"Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido.

Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes." BENITO CLAVERIA.

MANOLITA CLAVERIA

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone solamente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

M.C.D.2022

A propuesta del Sr. Coronel jefe de esta Zona ha sido nombrado por la superioridad secretario de la misma, el capitán de Infantería D. Pedro Sarró Barragán, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

En la importante villa de Torquemada, ha aparecido en su domicilio, calle del Arco número 4, muerta y completamente carbonizada la vecina Claudia García Lorenzo de 72 años de edad, viuda y pordiosera.

Vivía sola y considérase su muerte casual, pues tenía por costumbre dormir sin desnudarse, haciéndolo en la cocina y cerca del fuego.

La circunstancia de padecer ataques, hace presumir que al darla alguno de éstos, las ropas tocaron con el fuego prendiéndose rápidamente y casi sin que la infeliz, llegara á enterarse.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos que publica la *Gaceta* fecha del 1.° del corriente convocando á oposiciones para la elección de 80 aspirantes á destinos del Cuerpo de empleados administrativos de dicha sociedad, dotadas con 1.500 pesetas de sueldo anual.

Los opositores han de ser españoles y tener cumplidos 16 años el 1.° de Mayo, sin exceder de 23 el 1.° de Febrero del corriente año.

La Academia Mercantil Moreno-Peral, abre una clase especial de preparación para estas oposiciones, cuya matrícula quedará cerrada el 15 del corriente.

Palencia, D. Sancho, 1, 3 y 5. 3.°, izquierda.

Al abandonar el lecho esta mañana nos sorprendió lo alfombrado de las calles por una capa de nieve de una cuarta próximamente; á las diez se inició el deshielo y á primera hora de esta tarde obreros municipales se ocupaban en la limpieza de las calles, á fin de hacer más fácil el tránsito por las mismas.

El cielo presenta señales de una nueva nevada y no será difícil que á la hora en que este número llegue á manos de nuestros lectores, tengamos de nuevo las calles cubiertas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Constancio Rojo Dueñas, de 12 años, Seminario.

Matrimonio.-Francisco Maestro Cantero, de Palenzuela, de 25 años, con Victoriana Arias López, de Bembibre, de 26.

En León ha dejado de publicarse el periódico conservador *La Opinión.*

Según nos participa nuestro corresponsal en Villada el próximo domingo dará su primera función «La Tuna Villadina» y el lunes lo pasarán en la importante villa de Paredes.

PARA CARNAVAL

Concluyo de recibir para estos próximos un variado surtido de artículos propios de Carnaval, en caretas, serpentinas, confetti, petardos, sorpresas, objetos propios para máscaras, artículos para adornar salones de baile, etcétera, etc.

Esta es la casa que más novedades presenta en dichos artículos, y, por consiguiente, la más barata, por la importancia de sus compras.

¡¡Máscaras!!

Perderíais el tiempo en buscar y comprar disfraces, pues todo el año me dedico á confeccionarles, por personal inteligente, procurándome modelos de los grandes centros de la moda.

Se alquilan disfraces desde una peseta en adelante, para dentro y fuera de la capital.

Comercio de tejidos y confecciones de Gregorio Albarrán.

38, Mayor principal, 38

MERCADOS

Palencia, 7.—Anoche á las once principió á caer menuda nieve, que ha continuado durante toda la noche, apareciendo el piso cubierto con una cuarta próximamente.

Esto, después de favorecer grandemente los campos, puede influir para que cesen las fuertes heladas y vengan las lluvias que buena falta están haciendo.

Los precios estacionados y sin operaciones, cotizándose la fanega de trigo á 39 reales, la de centeno á 25 y la de cebada de 18 á 19.

—

Astudillo, 5.—Los precios de los diversos cereales, son hoy en esta plaza:

Trigo de 38 á 39 reales fanega, según clase; centeno á 27; cebada á 20; avena á 13; muelas á 28, y yeros á 29.

Garbanzos finos á 200 reales, duros á 100, lentejas á 40, alubias á 95 y guisantes á 50.

—

Villada, 6.—El mercado de este día estuvo poco concurrrido, sin duda por causa del tiempo que disfrutamos.

Trigo entrado, 250 fanegas, pagadas de 39 á 39'50 reales las 92 libras.

Cebada de 16 á 18 reales fanega.

Alubias de 14 á 16 reales.

Mercado de ganado mular, desierto.

Vacuno entraron sobre 150 reses, de las que se vendieron unas 20 para el degüello.

En partidas se ofrecieron 600 fanegas trigo á 36'75 reales, habiéndose vendido 400 fanegas á este precio y 39'5 .

Tiempo de fuertes heladas y los campos necesitando agua.

Tendencia del mercado firme.

—

Valladolid, 6.—Continúa la firmeza de los precios de las ofertas de trigo, pretendiéndose aquí á 41'50 y 42 reales, y en Rioseco á 40'25 y 40'50, sin operaciones.

En partidas hay muy poca demanda y al detall se compraron hoy 900 fanegas por el Canal á 41 y 200 por el Arco á 41.

Salamanca ofrece centeno á 26 reales, Peñafiel á 25, y de la plaza se cede á 26'50 sin compradores á estos precios.

En el detall hubo hoy 100 fanegas á 25'50.

Se cede cebada por los tenedores á 21 y 21'50 reales y á 20 línea de Palencia, sin que se encuentre compradores á estos precios.

Las operaciones del detall son nulas.

—

Rioseco, 6.—Sin entrada al mercado de hoy y el precio es nominal á 39 reales.

En partidas se ofrece á 40 reales.

La tendencia es sostenida y el temporal de hielos.

—

Arévalo, 6.—La entrada al mercado de granos fué regular, llegando 900 fanegas trigo pagadas á 40'50 y 41 reales, 100 de centeno á 25'50, 200 de cebada á 20, y 200 de algarrobas á 26'50.

La algarroba se cotizó en alza por lo escasa de la entrada.

Lo exportación floja; mandáronse para fuera, de contratos anteriores 12 vagones trigo y se vendieron 3.000 fanegas de rentas á precio reservado.

Los labradores se quejan de lo fuertes que son las heladas, que perjudican á las sembrados y particularmente á los de cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—San Dionisio, San Emiliano, San Juan de Mata, San Paulo y San Lucio.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

París 6

Exterior español: 94'85 «Apertura»
3 por 100 francés 95'70 «Apertura»

Berlín 6

He aquí el resultado total de las elecciones para el Reischtag.

Son elegidos:
105 del Centro.
58 Conservadores.
54 Nacionalistas liberales.
43 Socialistas demócratas.
28 Liberales demócratas.
20 Del partido del Imperio.
20 Polacos.
65 de diversos grupos.
Faltan todavía 4 resultados.

Ganan los liberales demócratas 9 puestos, los conservadores 6, los independientes 6, los nacionalistas liberales 5, la unión de Agricultores, 5, los polacos 4, el centro 2, la unión económica 2 y la unión liberal 1.

Las pérdidas se reparten como sigue.
Los socialistas demócratas 36.
Los guelfas 3.
Alsacianos 3.
El partido alemán de reformas 1.
El partido del Imperio 1.

Cádiz 6

Ha llegado á este puerto procedente de Centro América el vapor *Buenos Aires* de la Compañía Trasatlántica.

Ferrol 6

De regreso de Inglaterra se han presentado al Capitán general los tripulantes españoles que habían sido contratados por el Gobierno peruano para servir en el crucero almirante *Grant.*

Rescindieron los citados tripulantes el contrato fundándose en los malos tratos que recibían.

Dicen que se les consideraba peor que á negros dándoles á comer carne muerta 15 días antes.

El capitán general de este departamento enviará al ministro del ramo su protesta haciendo reclamaciones por los daños y perjuicios.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
[illegible]
Erasmo Rodríguez Colombres.
[illegible]
Plaza Mayor, 37, 2.° izq.ª
Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 7 (1'15)

El celebrado anoche en la Presidencia duró dos horas, mostrándose muy reservados los ministros á la salida; pero esto, no obstante, se sabe que se despacharon bastantes expedientes de indulto, figurando entre ellos dos de pena de muerte.

El Sr. González Besada dió cuenta á sus compañeros de las medidas que podrían adoptarse para evitar la emigración de los obreros de Béjar.

Parece que los ministros se ocuparon también de la cuestión del recargo de las cédulas, sin que recayera acuerdo sobre este asunto.

—

Los presupuestos

MADRID 7 (13'25)

El jefe del Gobierno Sr. Maura ha declarado que en la primera sesión que celebre el Congreso, después de constituído, se presentarán los presupuestos.

Concesión de una cruz

El Rey ha firmado el decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Militar al obispo de Urgel.

—

Consejo en Palacio

MADRID 7 (14'30)

Se ha celebrado bajo la presidencia del Rey, siendo brevísimo, pues se limitó al acostumbrado discurso de política interior y exterior hecho por el señor Maura.

Con precaución

Los coches de los ministros marchan con paso lento, á consecuencia del peligro que ofrecen las calles por la mucha nieve que las cubre y que en algunos puntos se ha helado.

Más nieve

A la hora en que telegrafío, nieva furiosamente.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emblemas.
ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 3

LA DICHA DE SER RICO

POR
Enri Conscience
TRADUCIDA POR
la Señorita Joaquina García Balmaseda

mar la efervescencia del joven. Trinidad sabía que aquel don de la primavera le estaba destinado y en sus bellos ojos azules se retrataba una mirada de gratitud.

Sin embargo, como Pablo no podía estar mucho tiempo formal, exclamó:

—Trinidad, vengo de dar un paseo por la campiña, ó por mejor decir, he corrido de aldea en aldea; he cantado como el ruiseñor al aire libre... y he encontrado una señora tan bella, tan risueña, tan seductora para mí... Vamos, no tuerzas el gesto, Trinita. La señora me preguntó si yo amaba á alguna; y como no me atreví á mentir, me preguntó el nombre de la que yo amaba, y me dijo: -dadle estas flores de mi parte.

Las jóvenes escuchaban admiradas á Pablo. El continuó:

—Y si os amais como hasta aquí, me dijo la dama, todos los años vendré á visitaros y os daré más flores que podeis apetecer.

—¿Quién podrá ser esa dama? dijo una de las jóvenes.

—Todas las conoceis, dijo Pablo riendo.

—¿Quién es? ¿quién es?

—La Primavera.

—¡La Primavera!... vaya una gracia.

—Precisamente la conoceis todas y la amais, añadió Pablo risueño, ofreciendo las flores á la joven; pero cuando aquella fué á tomarlas, sacudió con ellas su linda mano.

—¡Ah... engañoso! exclamó resentida la joven.

—¡No hay rosas sin espinas! replicó el joven.

—¡Como se entiende! replicó la joven furiosa: ¿piensas, negro deshollinador, que he de sufrir que me maltrates? Vete, quítate de mi vista, vé á limpiarte el baño que te ennegrece, y después toleraré tus bromas.

—¡Hola! ¿Montas en cólera por tan poco? ¿Eres irascible, pichona mía? Haces mal, esos arranques no sientan bien á una cara sin bigote.

A estas palabras volvió á insistir en acercarse á la joven y tocar con la mano sucía su lindo rostro, acción que hizo retroceder á todas las jóvenes, que exclamaron en coro:

—Vete, sucio, negro; vete, vete!

Pablo quiso en vano dominar el alboroto y levantando los hombros como hombre que se dispone á tomar venganza de las injurias que le dirijen exclamó:

—¿Qué es eso? ¿Quereis hacerme la guerra? Pues ahora lo vereis y en acabando con vosotras iré á lavarme. A la una, á las dos, á las tres!

Y dando una vuelta rápida giró en su mano el talego de hollín que despidió una nube do polvo negruzco.

Todas las jóvenes lanzaron un grito de terror y huyeron con sus bastidores para libertarlos: entretando que ellas huían despavoridas, el diabólico joven se dirigía á su casa lanzando carcajadas y exclamando:

—Hasta la vista mis tortolitas. Voy á ponerme la cara de los días de fiesta.

II

El crepúsculo de la tarde iba robando la luz de la estrecha calle.

La madre Smet, esposa del deshollinador estaba junto á una mesa haciendo á la luz de un belón unas medias de lana para su hijo Pablo.

Estaba vestida no solo con limpieza si no con más compostura de lo que parecía exigir su posición, porque aunque ya no debía salir de casa llevaba una saya con terciopelos, pañuelo bordado y una cofia con encajes como ya habían dicho sus curiosas vecinitas.

Pensamientos tristes debían preocuparla porque frecuentemente interrumpía su trabajo y una expresión desagradable contraria sus facciones.

—¡Siempre se engaña á los herederos; murmuró por fin. Los escribanos entretienen años y años esos negocios hasta que los que tienen que heredar se mueren dejando el capital entre sus manos. El albañil de la calle de las Tiendas, también tenía una herencia pingüe que disfrutar, pero ya se vé, le llevaron tanto de Herodes á Pilatos, que al fin murió en su bohardilla: seis meses después la herencia se repartía entre tres ó cuatro señorones, que de seguro dejarían la mitad en manos de sus abogados. Aunque tuviera que gastar mi último escudo averiguaré qué se ha hecho de la fortuna de mi tía en Holanda.

En este instante su marido bajó la escalera que conducía al piso de arriba, apagó una lámparilla que tenía en la mano, y con aire risueño se puso á contemplar á su mujer.

El rostro de Juan estaba ya limpio y todo su traje era como el de otro cualquiera de sus camaradas, que en la hora aquella se dirigían á la taberna á beber unas copas.

—He dado un chasco famoso á las ratas por allá arriba. ¿A que no adivinas lo que he hecho?

—Dejanos en paz, replicó su mujer con mal tono, hace diez años que audas detrás de las ratas y no cesan de pasearse por el granero. Deja si no en él algo que merezca la pena y verás si no lo encuentras roido mañana.

—¿Y qué más puedo hacer? Quieres que las vaya cogiendo por una patita y las vaya echando á la calle. Acabo de ver correr una tan grande que con su rabo se podrían hacer muy bien un par de ligas. Pero mujer, ¿por qué tienes siempre tan mala cara?

—Tengo la que me parece.

—Cierto, pero toda la tarde te veo preocupada.... Vamos ya caigo, será la eterna cuestión de la herencia de los abogados. ¡Castillos en el aire!

—Mejor. ¿Qué entiendes tu de esas cosas?

—Teresa, es preciso que te hable una vez de eso con formalidad.

—¡Será difícil! ¿Formalidad tú?

—Sí, escúchame. Estamos casados ha-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	8'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid ó Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid ó Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid ó Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid ó Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid ó Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid ó Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid ó Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

¡¡Zapateros!!

Acabo de recibir un saldo de 1.500 pares de hormas de caballero, señora y niños, nuevas la mayoría de ellas, procedentes de una fábrica de calzado declarada en quiebra, y los liquido á la mitad de su precio.

¡¡Aprovecharos de la ocasión!!

Almacén de Curtidos de Valentín López

Mayor principal, 67

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Se traspasa negocio en explotación acreditadísimo, con buenos rendimientos demostrables y á prueba antes de formalizar tratos. Informará Gerente *Internacional Agency*, Caballero de Gracia, 18 y 20, de una á tres.—*Madrid.*

Casa

Se vende la sita en la calle Mazorqueros, núm 33, que tiene bodega con envases.

En la misma informarán.

Cochera

Se arrienda una espaciosa, con su cuadra para dos caballerías, en la calle de Zurradores número 23.

Su dueño Pedro Julián Zamora, que vive en la misma, informará.

TRASPASO DE UNA PELUQUERIA

URGENTE

Le desea su dueño por ausentarse de España; y se venden sillones para dicho uso.

Para informes en Palencia, D. Pascual Aguilera, Hospicio; y en Valladolid, don Leopoldo García, Santa María, 19.

Máscaras

Para los Carnavales próximos se alquilan vistosos trajes de todas las épocas, desde una peseta en adelante, por la tarde y desde dos pesetas por la noche.

Calle de la Virreina, núm. 9, doña Vibiana Alvarez, antigua guarda ropa del Teatro.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada **firma**, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

M.C.D.2022